

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
En segunda plana ó entre noticias, id... 25
En tercera plana, (sección anuncios)... 10
En cuarta plana y comunicados precios...
Reservas desde 12:50 pesetas en primera...
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA SOCORRO GARCIA DE VAZQUEZ

FALLECIÓ EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su esposo D. Cirilo Vazquez; hijos doña Diosdada, D. Dorimedonte, D. Nestor, doña Eulimia, doña Rosario y D. Cirilo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de Santiago a las ocho y ocho y media; en San Juan de ocho a nueve y en la Santa a las cinco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 19 de febrero de 1918.

No se reparten recordatorios.

ORACIONES

Volveremos un día á verte, pues nuestra esperanza está llena de inmortalidad.

SAN AMBROSIO.

Una lágrima por la difunta, se evapora; una flor sobre su tumba se marchita; una oración por su alma, la recoge Dios.

SAN AGUSTIN.

La muerte es el principio de la vida.

JOB.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila se dignó conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DE ACTUALIDAD

Las próximas elecciones

El acto realizado por el Sr. González Rojas, retirando su candidatura, atendiendo a razones de elevado altruismo, merece que la opinión tome nota...

Pero, para que la actitud y resolución patriótica y laudatoria del Sr. González Rojas tenga una finalidad positiva y proporcione el resultado práctico a que con razón y fundamento las fuerzas conservadoras aspiran; menester es que los amigos del ilustre político, los elementos todos con que éste pudiera contar, apoyen como un solo hombre y sin ninguna clase de deserciones al Sr. Sánchez Albornóz, que habrá de llevar al Parlamento la voz del distrito electoral de la capital de Avila o, al menos, la de las filas conservadoras que en el mismo existen.

despejando por completo la situación y condiciones de la contienda, reduce los términos de la lucha a dos solos contendientes, ambos con grandes elementos propios y conquistados con digna historia política, si bien la del uno es aun muy breve, comparada con la del otro, legendaria ya, por contar más de 30 años de representación popular, en los anales de la política de la provincia de Avila.

Esos contendientes, entre los cuales existe la verdadera lucha, son los señores Sánchez Albornóz y Velayos; pues entendemos que la candidatura del señor Miró, no habrá de producir más resultado que la de traer algún trastorno y restar alguna pequeña fuerza a cada uno de los verdaderos baligerantes, acaso más al liberal que al conservador.

Tanto al Sr. Miró, como a cuantos vienen por toda España izando u ondeando la bandera de un regionalismo, reprochable desde el momento en que arranca y nace o brota, de unas Asambleas llamadas parlamentarias, pero celebradas fuera del Parlamento y contra toda ley y contra los preceptos de la constitución vigente, careciendo de toda licitud y por consecuencia de toda potestad autoritaria; a todos los que en el corazón de Castilla pretenden introducir el virus de un regionalismo, que no es el defendido por los comarcanos, ni el sostenido por Aragón, por Navarra, por Vasconia y Valencia, es tiempos que pasaron, ni el mantenido constantemente por el único partido político español que ha sabido defender los fueros regionales con el respeto y amor de todos sus elevados principios, y ni es, en fin, ni el defendido por el Sr. Mella en Covadonga, y por el

Sr. Maura en diversas partes y ocasiones y cuyo regionalismo es el nuestro; a todos esos políticos que como una avalancha arrolladora salieron del Centro o Liga a invadir todos los distritos electorales, como país conquistado, les creemos víctimas de tremendos errores y les auguramos el más enorme y merecido de los fracasos y descalabros.

Y si, como prójimos y hombres gestionados por la Sibila que por tales derrotados arrastra y lleva, los creamos de buena fe y tenemos todo respeto; como políticos no podemos alcanzar nuestra simpatía y de ellos nos separaremos como quien se aparta del enemigo de la patria y cooperador a esa obra de disolución nacional que se pretende y se esconde tras del telón de ese regionalismo del que protestamos.

Descontada pues por estos motivos la candidatura del Sr. Miró, la lucha del Sr. Sánchez Albornóz y el Sr. Velayos, no debiera ser personalista, no debiera reducirse al fulanismo detestable que nos viene corrompiendo y constituyen el peor defecto de nuestras costumbres políticas; debe ser de principios, debe ser lucha de ideas, sintetizada en este enunciado; lucha de derechas contra las izquierdas; porque a eso se vá y eso es lo que se impone hoy para asegurar al régimen y al país español, un porvenir claro, definido, resuelto y próspero y sólido.

Eso es lo que tiene que meditar el cuerpo electoral; no inclinarse por éste, ni por el otro fulano ni paraguano, sino por tal o cual idea con estricta sujeción a los dictados de su conciencia, si es que la tiene perfecta de cuanto corresponde a un pueblo libre.

Y con lo dicho queda marcada la pauta y norma que corresponde a las derechas de Avila.

H. Tames.

MINISTERIO DE LA GUERRA

SERVICIOS PROFESIONALES AUXILIARES

Con objeto de que puedan utilizarse tanto en paz como en guerra, las aptitudes profesionales de los individuos llamados a servir en las filas del Ejército, en ramas tan importantes de la ciencia como las de medicina, farmacia y veterinaria, limitando los aumentos de oficiales, en los cuerpos respectivos, por descargarse éstos de algunos servicios y asistencias que puedan encomendarse a los primeros sin inconveniente en el orden militar, de acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central, se ha dispuesto de Real orden lo siguiente:

Las clases e individuos de tropa pertenecientes tanto a los Cuerpos y unidades de la Península como a los de Baleares, Canarias y plazas de Africa, que tengan terminada la carrera de medicina, farmacia o veterinaria serán nombrados médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares del Ejército, respectivamente, si lo solicitan de los capitanes generales y comandantes generales de Africa, acompañando los documentos acreditativos de la profesión, tan pronto como sean dados de alta para el servicio, por haber recibido la instrucción militar.

Desde el momento en que recaiga el oportuno nombramiento, serán empleados en donde fueren más necesarios sus servicios, y con preferencia en hospitales, enfermerías y servicios de plaza, dentro de las respectivas demarcaciones,

previa aprobación de los capitanes o comandantes generales respectivos.

Cuando sean destinados para la asistencia de fuerza o ganado y demás servicios profesionales, percibirán como remuneración, además de su peculiar haber, la gratificación de 75 pesetas mensuales, y al pasar a segunda situación de servicio activo, quedarán en concepto de médicos, farmacéuticos o veterinarios auxiliares, pudiendo ser los primeros nombrados médicos provisionales, con las prerrogativas de oficial que el cargo lleva consigo anejas y todos ellos oficiales de la escala de reserva.

Las oposiciones en Correos

El señor duque de Bivona, accediendo a lo solicitado por varios opositores de Correos que cumplen los 16 años después del 1.º de mayo próximo, y por esta razón no podían tomar parte en las actuales oposiciones, ha dispuesto que se haga extensivo a éstos el beneficio de la edad concedido a los demás, y por consiguiente, todos los opositores que cumplan 16 años antes del 31 de diciembre de 1918 podrán actuar en esta convocatoria. Únicamente para estos opositores se considerará prorrogado el plazo de admisión de instancias hasta el día 28 de los corrientes.

En los días de peligro

Decir que atravesamos circunstancias graves, no es sino repetir lo que ha tiempo se viene pregonando en público y susurrando en privado, por todos cuantos de cerca o de lejos siguen con algún interés la marcha de los sucesos. Pues, ciertamente, para diagnosticar la gravedad de un caso clínico no aguardan los médicos a que la fiebre haya alcanzado su período más alto, ni a que los horrores de la enfermedad se ceben en el cuerpo del doliente. Suelen ante los primeros síntomas conocer qué clase de enemigo es el que se acerca y a combatirle se preparan, destruyéndole, a ser posible, antes que la dolencia haya tomado fuerza y desarrollo. Sin duda es este el momento en que las personas allegadas al corazón de España, toman las medidas que la prudencia y el buen criterio ordenan, para salvar a la nación querida, del mal que le amenaza.

De diferentes puntos nos llegan, de vez en vez, noticias mezcladas con el rumor de desacorde de alteraciones en el orden público. Como equilibrante respuesta al eco del revuelto populacho, suena la voz grave de la Iglesia española en la declaración colectiva del Episcopado. El Duque del Infantado publicó luego su llamamiento a las derechas: después viene el Manifiesto de la Nobleza ofreciendo su apoyo, más aun, su acción directa en la obra social, y es un hermoso alarde de fidelidad a la buena causa.

Este arranque despierta otros, quedando así descubierto, en bello relieve, la nunca desmentida adhesión al respeto sumo, a la corona, al altar, a los principios sustentadores de todo Estado bien constituido. Adhesión y respeto que han hecho de la Grandeza española, la más noble, la más digna, la más sólidamente cimentada de todas las grandezas de la tierra. No lo sería por cierto, si no hubiese vivido en tan inme-

diato contacto, mejor dicho, en tan inmediata dependencia de la Iglesia, la cual le ha prestado sombra divina, durante los combates en que la nobleza ganaba blasones para su escudo y territorios para su Patria.

Combates que no serán sangrientos, pero que sí habrán de ser muy residos, se preparan actualmente. Los periódicos católicos agitan a los espíritus dormidos y las derechas, en defensa del bien público, se aprestan a la lucha. Los núcleos políticos preparan el triunfo de sus candidatos. Que esas elecciones generales, renovadoras, sean para levantar en alto la bandera de la paz, y la afiancen con la seguridad del orden. Será para nuestra nación cosa nueva el espectáculo de una división más bien espiritual que material, en que las ideas batallen y las opiniones se crucen adversarias entre sí? No; nada habrá de nuevo en ello. Este suele generoso, fecundo en corazones propensos a enamorarse del ideal antes que de ningún bien terreno, vió milares de veces a sus hijos pelear ardentemente por causas de origen más elevado, que lo son las cuestiones en que se disputa un palmo de terreno. La historia de estas luchas es la historia Nacional. De la cual se aprende, que cuantos más unidos estuvieron la Iglesia y el Estado, cuanto más compenetrados vivieron el clero y la nobleza, tantos mayores fueron los triunfos, más brillantes las victorias.

Esta unión, esta compenetración de las dos grandes fuerzas, perdurará, sobreviviendo aún, y a ello se debe, el que no hayamos sucumbido en tan repetidos, difíciles trances. Si el que ahora se presenta ofrece mayor dificultad, mayor sea el esfuerzo por conservar atado el lazo, estrechándole si es posible. Maravilloso listón el que la Iglesia sostiene. Pende un cabo del cual vive asida la gray católica: el otro sube hasta llegar al cielo. La materia sutil, misteriosa, invisible que lo forma, se llama oración, y el nudo radica en aquella mano que tiene poder para atar y desatar; mano enojada con el ánito de Esposa de Cristo. Ella señala el derrotado que las almas han de seguir: seguras van, si docilmente caminan. Su autorizada voz nos ha hablado muchas veces de un protector celeste, el cual recibió de Dios, la misión de velar por nosotros. ¿Por qué tan olvidada está entre el pueblo la práctica de esta devoción especial? Memos olvidada desde que D. Luis Illego Nougues, celosísimo sacerdote y artista eminente, dió a conocer las dos grandes aspiraciones que trajo de Roma como ideal bagaje: fomentar el culto del Santo Angel Tutelar de España, y levantarle un templo que fuese digno, por su belleza y grandiosidad de su noble objeto. Un brote ha tenido la piadosa semilla; brote lozano, perfumado como de planta rica en virtud cuya esencia ha llegado ya a diversos puntos de la Península. La novena, precisamente escrita por el ilustrísimo señor D. Leopoldo Eijó Garay, actual obispo de Vitoria, se ha divulgado y puesto en práctica por millares de almas justas. Muchísimas más de las que se necesitaron en Sodomá, y no se hallaron para librar del castigo a la ciudad pecadora.

No parezca ineportuno el recuerdo. No es fuerza de lugar el traer a la memoria, que siempre que en un pueblo se halla en tribulación, ha de levantar sus ojos a donde está su verdadera esperanza. Hay que luchar sí; mas no se debe fiar todo a la espada, ni a la pluma, no a la fuerza de la oratoria. Na-

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.





# SECCION DE ANUNCIOS

## ¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones de pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA

### PULMOGENOL

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán 1916.

EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.



## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 24; de Valencia el 25; de Málaga, el 26; y de Cádiz, el 27, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, emprendiendo en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrics a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Ventajas de vapores rápidos, telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Grøet.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanreil.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D. .... de profesión..... domiciliado en ..... provincia de..... calle.....

núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
De venta en farmacias y droguerías.

## Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar

### Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.  
Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martín Iniguez

Gamazo V. N. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (GENIUM DERMATOLOGÍA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebulseción, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocea (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y terapias por correo.

**En Avila:** el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

## LA PROTEOFOSFATONA

Piense complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y ayuda, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infecundidad.
- Contra las diarreas aniquiladas en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y puerquillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Protege a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste a cólera, mal rojo o criapeta, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema y signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que apenas le que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un galineo, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JAR DINES, 26 MADRID.

## Almanaque Bailly-Baillièrè

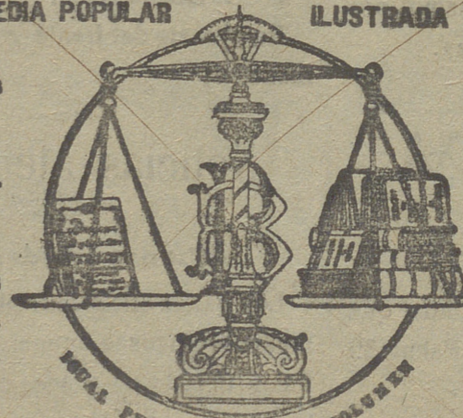
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

600 páginas de texto.

Cerca de 1000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS DE EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.